



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
SALAS REGIONALES DE ORIENTE  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
02110001-002-11-PUE**

**JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO 02110001-002-11-PUE**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS A LAS BASES DE  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 02110001-002-11-PUE, REFERENTE AL SERVICIO DE  
VIGILANCIA A MUEBLES, INMUEBLES Y PERSONAL DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE  
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN SAN ANDRES  
CHOLULA, PUEBLA**

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, EN SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DEL MES DE FEBRERO DE 2011, DÍA Y HORA SEÑALADAS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTES CITADA SE REUNIERON EN EL SALON DE PLENOS DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE UBICADO EN EL NIVEL 4 DEL EDIFICIO SITO EN AVENIDA OSA MENOR N°84, CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL EN SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA LOS REPRESENTANTES POR PARTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

**LIC. DENICE ESCALANTE APODACA**

**REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE  
GESTION Y TRÁMITE ADMINISTRATIVOS DE  
LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE Y DE  
LA PRESIDENCIA DE LA TERCERA SALA  
REGIONAL DE ORIENTE.**

**C.P. JUAN MANUEL MEDINA DOMÍNGUEZ**

**DELEGADO ADMINISTRATIVO.**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
3. ACLARACIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL.

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

De las licitantes comparecen **GRUPO INTEGRAL FIDEGOZ SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, representada por **CARLOS VILLADA FUENTES** a título de representante legal de la mencionada empresa; **PROGUARDIAS, S.A. DE C.V.**, representada por **JUAN RAUL SANCHEZ GUZMAN** a título de Representante de la mencionada empresa y por último la empresa **GUARDIAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por **LUIS ALBERTO ALVAREZ JIMENEZ** a título de Representante de la mencionada empresa.

**2. RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

De conformidad con lo establecido en el numeral III.3 inciso A de las bases de esta licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron por correo electrónico con 24 horas de anticipación a este evento, formuladas por la representación de la empresa **VIGILANCIA INTEGRAL PRIVADA VIP, S.A. DE C.V.**, mismas que son las siguientes:



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**SALAS REGIONALES DE ORIENTE**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**02110001-002-11-PUE**

1.- ¿Las visitas bastará con la carta bajo protesta de decir verdad que conocemos la ubicación y presentarla en vez del anexo?

A la pregunta número uno se responde lo siguiente:

En el punto III.3, inciso A Segundo párrafo de las bases se especifica: "En el supuesto de no asistir a la visita, el invitado deberá presentar carta firmada por el representante legal mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los inmuebles en donde prestará el servicio, ya que no se reconocerán ajustes de precios o modificaciones al contrato con base en este concepto" y bajo ningún otro, dicho escrito constituye un anexo dentro de la propuesta técnica en lugar de la constancia de visita extendida por esta convocante. Esto se hace extensivo a todos los interesados.

2.- ¿Los puntos U y K del anexo 9 no aplican en la siguiente licitación, es correcto?

A la pregunta número dos se responde lo siguiente:

El punto K aplica sobre el equipo a utilizar en el servicio, de tal suerte que por equipos nos referimos a aquello que la compañía entrega, de entrada, para otorgar el servicio como producto final de manera satisfactoria, tal es el caso de los uniformes, baterías para equipo de radiocomunicación, equipos de radiocomunicación, tonfas y demás por citar algún ejemplo. El punto U) del anexo 9 ubicado en la página 34 de las bases se deja sin efectos. Esto se hace extensivo a todos los interesados.

3.- ¿Solicitarán 12 radios troncales y uno mas para el administrador?

A la pregunta número tres se responde lo siguiente:

Se requieren equipos de radiocomunicación UHF con rango de 450 a 470 MHZ para cada uno de los elementos que se encuentran de turno, es decir 8 radios más aquél que debe permanecer en la Delegación Administrativa para apoyo dando un total de 9 unidades de radio. Se hace extensivo a todos los interesados.

4.- ¿Qué equipo más solicitan?

A la pregunta número cuatro se responde lo siguiente:

Solo el que se especifica en el anexo técnico. Lo anterior se hace extensivo a todos los interesados.

5.- ¿La documentación técnica y económica no variará?

A la pregunta número cinco se responde como sigue:

La documentación no variará. Se solicita solo la que se especifica en el texto de las bases del presente procedimiento.

Sobre las aclaraciones de dudas se informa que todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases deben presentarse como parte de las propuestas técnicas, administrativas y económicas tal y como se especifica en las bases, en concreto los que constituyen las aclaraciones por parte de esta empresa que se transcriben a continuación desde el anexo técnico de las bases:

- A. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE EL NÚMERO DE CUIP (CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL) Y ANEXARÁ COPIA DE LA CÉDULA A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, DEL PERSONAL CON LOS QUE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO AL TRIBUNAL.
- B. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, COMO EMPRESA CAPACITADORA EXTERNA A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA EN CASO DE TENERLO.
- C. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.
- D. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LAS PRUEBAS ANTIDOPING Y ANTECEDENTES NO PENALES DEL PERSONAL CON LOS QUE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO AL TRIBUNAL O SELLO DE RECEPCION DEL TRAMITE ANTE EL CUIP EN CASO DE HABER ENTREGADO LOS ORIGINALES PARA ESE TRAMITE.



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**SALAS REGIONALES DE ORIENTE**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**02110001-002-11-PUE**

- E. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA FACTURA DEL EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA CADA UNO DE LOS GUARDIAS.
- F. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LOS CURSOS POR PARTE DE LA ACADEMIA DE POLICÍA MEDIANTE DIPLOMA O CONSTANCIA DEL JEFE DE GRUPO QUE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO AL TRIBUNAL.
- G. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA FACTURA DE LOS UNIFORMES NUEVOS, DEL PERSONAL CON LOS QUE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO AL TRIBUNAL.
- H. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LOS REGISTROS Y AUTORIZACIONES ACTUALIZADOS ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL O LOCAL O AUTORIDAD COMPETENTE (EL REGISTRO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR SERÁ UNO DE LOS DOS).
- I. SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA ULTIMA LIQUIDACION AL IMSS DEL PERSONAL CON LOS QUE PRETENDA PRESTAR EL SERVICIO AL TRIBUNAL.

Todo lo anterior debe formar parte de las propuestas en términos de las bases pues refuerza la noción de que las empresas susceptibles de adjudicación del servicio cuentan con la solidez necesaria para cumplir satisfactoriamente con el mismo, en caso de resultar adjudicadas.

De conformidad con lo establecido en el numeral III.3 inciso A de las bases de esta licitación, se aclaran las observaciones que se recibieron por correo electrónico con 24 horas de anticipación a este evento, formuladas por la representación de la empresa **GRUPO INTEGRAL FIDEGOZ SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, mismas que son las siguientes:

1.- El servicio a adjudicar sobre el que versa la presente Licitación Pública Nacional número **02110001-002-11-PUE** es el **“SERVICIO DE VIGILANCIA A MUEBLES, INMUEBLES Y PERSONAL DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA”**

2.- El inicio de la prestación de servicios será el día 01 de marzo de 2011 y terminará el día 31 de diciembre de 2011, servicio cuyo debido cumplimiento deberá ser garantizado mediante fianza accesoria del contrato con el número que será otorgado al licitante que resulte adjudicado.

3.- Los servicios de 24 horas incluyen los 7 días de la semana durante toda la duración de la prestación del servicio.

4.- Respecto a los días de descanso obligatorio, horarios diurnos y nocturnos y en cualquier otro caso, la remuneración del personal deberá realizarse conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo

### **3. ACLARACIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL**

En este punto, toma la palabra el funcionario actuante **JUAN MANUEL MEDINA DOMÍNGUEZ**, expresando lo siguiente:

- A) El calendario incluido en la hoja 36 de las bases de licitación se deja sin efectos para este servicio, el calendario de trabajo en que deberá prestarse el servicio de Vigilancia sobre el que versa el presente procedimiento abarca los 365 días del año incluidos días festivos y no laborables.
- B) Sobre el registro de licitantes en la página [compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx) y con el fin de no limitar la participación, ante la imposibilidad de registrarse, podrá incluirse, como alternativa en las propuestas, escrito libre en papel membretado de la empresa y firmado autografamente por el representante legal en el que se exprese el interes de su representada para participar en el procedimiento en que se actua.



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
SALAS REGIONALES DE ORIENTE  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
02110001-002-11-PUE**

C) El servicio a adjudicar sobre el que versa la presente Licitación Pública Nacional número **02110001-002-11-PUE** es el **“SERVICIO DE VIGILANCIA A MUEBLES, INMUEBLES Y PERSONAL DE LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA”**

Acto seguido, se pregunta expresamente a los licitantes asistentes si sus dudas quedaron aclaradas y éstos manifiestan que han quedado debidamente aclaradas.

Asimismo, en este acto se difiere el horario para el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas para el día **18 DE FEBRERO DE 2011 A LAS 16:00 HORAS.**

Por último, se entrega copia de la presente Acta a los Servidores Públicos presentes y a los licitantes participantes en este acto, se hace del conocimiento de los interesados que pueden obtener copia de la misma en el domicilio de la convocante, por lo que será su responsabilidad recoger dicha copia conforme se estipula en las bases de la presente licitación. Asimismo, el día de la fecha se difundirá un ejemplar en compranet.gob.mx.

Acto seguido y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, a las TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS del día ONCE DE FEBRERO DE 2011, firmando para constancia y de conformidad los asistentes al acto motivo del levantamiento de la presente, al calce y al margen en cuatro fojas útiles por su anverso. La copia de la presente acta se fijará en un lugar visible y de fácil acceso al público en la Delegación Administrativa de estas Salas Regionales de Oriente conforme a lo establecido por el artículo 35 del **Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

**FIRMAS POR EL TRIBUNAL**

**REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE DELEGADO ADMINISTRATIVO  
GESTION Y TRÁMITE ADMINISTRATIVOS DE  
LAS SALAS REGIONALES DE ORIENTE Y DE LA  
PRESIDENCIA DE LA TERCERA SALA  
REGIONAL DE ORIENTE.**

Lic. DENICE ESCALANTE APODACA

C.P. JUAN MANUEL MEDINA DOMÍNGUEZ

**POR LOS CONVOCADOS**

<b>GRUPO INTEGRAL FIDEGOZ SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>	<b>CARLOS VILLADA FUENTES</b>
<b>PROGUARDIAS, S.A. DE C.V.</b>	<b>JUAN RAUL SANCHEZ GUZMAN</b>
<b>GUARDIAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>	<b>LUIS ALBERTO ALVAREZ JIMENEZ</b>